



**FIDEICOMISO DE TURISMO DE LOS CABOS**  
BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE,  
GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIA DEL  
FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE INVERSIÓN, ADMINISTRACIÓN  
Y FUENTE DE PAGO PARA EL MUNICIPIO DE LOS CABOS.

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO LPA-00000010-001-2023**

Para la contratación de los **Servicios de Relaciones Públicas y Comunicación en el mercado de España, para el destino Los Cabos, Baja California Sur.** -----

En Cabo San Lucas, Municipio de Los Cabos, Baja California Sur, México siendo las **10:00 horas** del día **22 de febrero del 2023**, se reunieron en la Sala de Juntas de las oficinas administrativas del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, Banco Santander México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, en su carácter de Fiduciaria del Fideicomiso Irrevocable de Inversión, Administración y fuente de pago para el Municipio de Los Cabos; ubicado en Carretera Transpeninsular Kilómetro 4.3, Fracción I, Lote 5, Plaza Providencia, Local 209 – 210, Colonia El Tezal, en Cabo San Lucas, Municipio de Los Cabos, Baja California Sur, los asistentes cuyos nombres y firmas se plasman al final de la presente acta, con el propósito de celebrar la **Junta de Aclaraciones** prevista en la Convocatoria y en sus Bases, cuyo número ha quedado descrito al rubro, de conformidad con lo establecido en el artículo 38 fracción IV y 39 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur. -----

De conformidad con el numeral **IV. FORMA Y TÉRMINOS DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO**, numeral **3. Junta de aclaraciones a las Bases de Licitación** del presente concurso, el desahogo de la aludida Junta es presidida por el C. **Víctor Alejandro Téllez Campi**, en su carácter de Gerente Jurídico del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, actuando como representante de la Convocante, hace constar que se cuenta con la presencia de los siguientes asistentes: -----

- C. **Sandra Mariana de la Garza Canudas** / Gerente de Relaciones Públicas del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos F/2110602-0. -----
- C. **Cándida Lizárraga Alvarado** / Gerente de Administración y Finanzas del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos F/2110602-0. -----

Asimismo, se pone de manifiesto que, mediante el oficio número **FITURCA/009/2023** datado el 13 de febrero del año en curso, se solicitó a la Titular de la Contraloría General del Gobierno del Estado de Baja California Sur, que designara a un representante de ese ente fiscalizador, para que se apersonara a este acto, en términos del artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur. -----

Del mismo modo, se deja constancia de que no se apersonó en la residencia oficial de este ente público, representante de alguna persona física o moral que tuviera interés en participar en el

desahogo del presente acto de licitación; ello, para todos los efectos legales a que haya lugar. ---

Acto continuo, la Convocante señala que no realiza aclaración alguna respecto del texto de la Convocatoria, Bases y Anexos de la Licitación Pública Internacional número **LPA-00000010-001-2023**. -----

Por otra parte, se recibieron en el correo institucional *licitaciones@visitloscabos.travel* las preguntas que se detallan enseguida: -----

Empresa: **ROMÁN Y ASOCIADOS, S.A.** -----

PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
<p>1. Os contacto de nuevo a fin de exponeros cuanto sigue:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En fecha 17/02/2023 ROMAN Y ASOCIADOS intentó darse de alta en la plataforma a fin de informar su intención de participar en el concurso reseñado.</li> <li>• En el momento de ir a compilar todos los datos, ROMAN Y ASOCIADOS no pudo continuar con el alta, ya que en el desplegable de países no consta España: (...)</li> <li>• Ante esta situación escribimos un correo electrónico dirigido a <i>licitaciones@visitloscabos.travel</i> y a <i>compranet@bcs.gob.mx</i>. Sin embargo, el correo electrónico no se pudo entregar a <i>compranet@bcs.gob.mx</i>:</li> <li>• Pero si a la dirección <i>licitaciones@visitloscabos.travel</i>, sin embargo, no hemos obtenido respuesta alguna, por lo que les agradecería me informaran como debemos proceder para podernos dar de alta en la plataforma, y poder de ese modo indicar NUESTRA INTENCIÓN DE QUERER PARTICIPAR EN EL CONCURSO RESEÑADO.</li> </ul> <p>¿Pueden tomar en consideración nuestra situación para que nos permitan continuar con el concurso?</p>	<p>Se tomará en consideración su intento de registro para participar en la presente licitación, toda vez que las incidencias que presenta el Sistema <i>COMPRANET.B.C.S.</i>, escapan de su ámbito de competencia y su intención en participar.</p> <p>No obstante, en la medida de lo posible, el licitante deberá hacer todo lo que esté en su poder para manifestar su interés en participar a través de la aludida plataforma de compras y obtener la constancia correspondiente.</p>

Del mismo modo, se hace constar que no se recibieron preguntas o aclaraciones, física o electrónicamente a través de la dirección institucional *licitaciones@visitloscabos.travel* de algún interesado en participar en la Licitación Pública Internacional número **LPA-00000010-001-2023**, para la contratación de los **Servicios de Relaciones Públicas y Comunicación en el mercado de España, para el destino Los Cabos, Baja California Sur**. -----

Se hace mención que la **Presentación de Propositiones y Apertura de Propuesta Técnica** de la Licitación Pública Internacional **LPA-000000010-001-2023**, será el día **2 de marzo del 2023** a las **10:00 horas** en las oficinas administrativas del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, ubicadas en Carretera Transpeninsular Kilómetro 4.3 Fracción I Lote 5 Plaza Providencia, Local 209 – 210, Colonia El Tezal, en Cabo San Lucas, Municipio de Los Cabos, Baja California Sur, México, Código Postal 23454. -----

No habiendo otro punto que tratar, el C. **Víctor Alejandro Téllez Campi**, Gerente Jurídico del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos y/o Banco Santander México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, en su carácter de Fiduciaria del Fideicomiso Irrevocable de Inversión, Administración y Fuente de pago para el Municipio de Los Cabos, dio por terminado el Acto de Junta de Aclaraciones, siendo las 12:26 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce las personas que en ella intervinieron, previa su lectura y ratificación. Para todos los efectos legales a que haya lugar. -----



**C. Víctor Alejandro Téllez Campi**  
Gerente Jurídico del  
Fideicomiso de Turismo de Los Cabos  
F/2110602-0



**C. Sandra Mariana de la Garza Canudas**  
Gerente de Relaciones Públicas del  
Fideicomiso de Turismo de Los Cabos  
F/2110602-0



**C. Cándida Lizárraga Alvarado**  
Gerente de Administración y  
Finanzas del Fideicomiso de Turismo de Los  
Cabos F/2110602-0

